

**ACTA N°021-2016-CF-FCA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
CON CITACIÓN N° 028-2016-CF-FCA-UNAC**

**(14 DE DICIEMBRE DE 2016)**

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao; en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, siendo las 17:00 horas del día Miércoles 14 de Diciembre de 2016, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES; se reunieron los miembros Consejeros: Mg. José Portugal Villavicencio, Mg. Julio Tarazona Padilla, Mg. Alejandro Díaz Gonzales, Dra. María Huamán Mejía, Lic. Psic. Carlos Vásquez García, Est. Paola Palomino Casana, Est. Santiago Cuentas Nuñez y la Abog. Kathia Edith Guerrero Vilcara en calidad de Secretaria Académica de la Facultad, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación N° 028-2016-CF-FCA y con la siguiente agenda:

**A G E N D A**

1. **Oficio Múltiple N° 022-2016-R/UNAC** de fecha 10 de noviembre de 2016, solicitando la propuesta de una terna de docentes ordinarios para la conformación del Comité Directivo del Centro Preuniversitario UNAC.
2. **GRADOS Y TÍTULOS: Oficio N° 015-2016-B-CGT-FCA-UNAC** de fecha 07 de diciembre de 2016, remitiendo:

**I. EXPEDIENTES DE GRADO DE BACHILLER**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INFORME
1	SABRERA ROMERO, YASMIN TANY	051-2016-B-GB-CGT-FCA
2	RAMOS RELUZ, IRVIN OSCAR	052-2016-B-GB-CGT-FCA
3	MORI BARRIENTOS, YVAN CHRISTIAN	053-2016-B-GB-CGT-FCA
4	RODRIGUEZ BUAMSCHA, ALISON SOLANGH	054-2016-B-GB-CGT-FCA
5	YAÑEZ TARAZONA, DIEGO ALONSO	055-2016-B-GB-CGT-FCA
6	DIAZ ROMERO, KAREN KATTY	056-2016-B-GB-CGT-FCA
7	NUÑEZ PUMACAYO, DANTE DAVID	057-2016-B-GB-CGT-FCA

**II. EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INFORME
1	CISNEROS MOSCOL, MELINA YAHAIRA	042-2016-B-TP-CGT-FCA
2	SOLORZANO RAMOS, KIARA DEL ROSARIO	043-2016-B-TP-CGT-FCA
3	ZAMUDIO JIMENEZ, ROSABELL CRISTINA	044-2016-B-TP-CGT-FCA
4	DÁVILA CANGALAYA, LILIAN VANESSA	045-2016-B-TP-CGT-FCA
5	LEVANO ACOSTA, JOANA FIORELLA	046-2016-B-TP-CGT-FCA
6	SALAZAR VASQUEZ, MARTHA ANDREA	047-2016-B-TP-CGT-FCA
7	CLAROS SOLIS, DIEGO ENRIQUE	048-2016-B-TP-CGT-FCA
8	CONTRERAS GUADALUPE, LUIS ALBERTO	049-2016-B-TP-CGT-FCA

### 3. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**3.1 Oficio N° 065-2016-UIFCA-D-FCA-UNAC** de fecha 02 de diciembre de 2016, remitida por el Director de la Unidad de Investigación, adjuntando Resolución del Comité Directivo referente a la designación de Asesor y Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado "EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LAS VENTAS EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE" de la Bachiller Mayra Nataly Jara Quino.

#### ORDEN DEL DÍA

##### LECTURA DE ACTAS ANTERIORES.

La Secretaria Académica da lectura al Acta N° 018-2016-CF-FCA de fecha 22 de setiembre de 2016.

Luego de la lectura respectiva y sin formularse observación alguna, el Consejo de Facultad por unanimidad acuerda:

**PRIMERO: APROBAR** el Acta N° 018-2016-CF-FCA correspondiente a Sesión Ordinaria de fecha 22 de setiembre de 2016.

**(Acuerdo N° 01-021-2016-CF-FCA)**

La Secretaria Académica da lectura al Acta N° 019-2016-CF-FCA de fecha 25 de octubre de 2016.

Luego de la lectura respectiva y sin formularse observación alguna, el Consejo de Facultad por unanimidad acuerda:

**PRIMERO: APROBAR** el Acta N° 019-2016-CF-FCA correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 25 de octubre de 2016.

**(Acuerdo N° 02-021-2016-CF-FCA)**

La Secretaria Académica da lectura al Acta N° 020-2016-CF-FCA de fecha 23 de noviembre de 2016.

Luego de la lectura respectiva y sin formularse observación alguna, el Consejo de Facultad por unanimidad acuerda:

**PRIMERO: APROBAR** el Acta N° 020-2016-CF-FCA correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 23 de noviembre de 2016.

**(Acuerdo N° 03-021-2016-CF-FCA)**

#### A. DESPACHO

1. Carta s/n de fecha 09 de diciembre de 2016, remitida por el Presidente del Comité Interno de Calidad FCA CIC-FCA y el Director de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación OCAA-FCA.

El Decano da lectura a la carta s/n referida, de fecha 30 de noviembre de 2016 remitida por la Consejera María Huamán Mejía como responsable del Equipo de Apoyo N° 3 en el

proceso de Acreditación en donde solicita una reunión de trabajo a la Alta Dirección de la FCA para delinear la “Declaración de la Política de Calidad de la FCA”.

Interviene la referida Consejera señalando que si bien es cierto forma parte de un equipo de apoyo, necesita contar con el Plan Estratégico de la UNAC, el Plan de Desarrollo de la FCA y la Norma ISO 90001:2008-Cláusula 5, debido a que en toda organización se está implementando esta exigencia. Además, precisó que en toda administración, la política de gestión la hace la alta dirección y en el caso en concreto es el Consejo de Facultad, su equipo requiere de la documentación solicitada para avocarse a la redacción de los Manuales, y su pedido está enmarcado en lo que concierne al Licenciamiento, Acreditación y política de Calidad.

El Decano precisa que el pasado 30 de noviembre se tuvo una reunión con todas las autoridades de la universidad y se viene revisando el Plan Estratégico, cuyo borrador se tendría en las próximas semanas. Recomienda esperar a tener la información y solicita le haga extensivas sus ideas para verlas cuando se toque el Plan Estratégico Educativo Nacional. Además, señala que se le ha atendido oportunamente respuesta a su documento y que por el contrario no se ha acercado a Secretaría de Decanato.

El profesor José Portugal interviene señalando que la intervención del Consejo de Facultad es para evaluar y si es el caso, aprobar los aportes de cada equipo de apoyo.

**Luego de las deliberaciones, por unanimidad los miembros del Consejo de Facultad deciden tomar una determinación en ese momento, acordando:**

**PRIMERO:** Entregar copia del documento leído a la Dra. María Huamán como responsable del Equipo de Apoyo N° 3.

**SEGUNDO:** Solicitar a los docentes responsables de cada uno de los equipos de apoyo. Los avances respectivos.

**TERCERO:** Quedar a la espera de los documentos normativos respecto del Plan Estratégico UNAC.

**(Acuerdo N° 04-021-2016-CF-FCA)**

**2. Oficio N° 199-2016-EPA-FCA** de fecha 05 de diciembre de 2016, remitiendo la propuesta de Vacantes para el Proceso de Admisión 2017-I y 2017-II para las sedes Callao y Cañete.

Luego de la lectura del Oficio, se le concede el uso de la palabra al Dr. Luis Chunga Olivares, Director (e) de la Escuela Profesional de Administración, quien explica las razones del número de vacantes propuestas.

Interviene el profesor Alejandro Díaz quien señala que en lo concerniente a traslado externo internacional, una vacante es poca, debe tenerse en cuenta que hay connacionales que regresan al país y debe dársele la oportunidad de estudiar.

El Decano precisa que en los últimos años no ha habido mayor demanda en esta modalidad de ingreso y por ello se ha mantenido esa cifra. Además, agrega que en lo que respecta a la sede Cañete, todos ingresan, no hay mayor selección y se ha elevado el número de vacantes de cuarenta (40) a setenta (70), ello tomando en cuenta los cambios y mejoras de la FCA.

El estudiante Santiago Cuentas refiere respecto al número de vacantes de traslado externo nacional, que debiera hacerse un estudio de la real demanda y en las demás modalidades, tener en cuenta la logística, número de aulas y docentes.

La Dra. María Huamán cree que por esta vez es suficiente una vacante por la modalidad de traslado externo nacional ya que debe tenerse en cuenta el tema de la Acreditación y si figuramos o no en la lista de universidades rankeadas.



Los miembros del Consejo de Facultad, acuerdan:

**PRIMERO: APROBAR** la conformación de la Terna de Docentes Ordinarios para conformar el Comité Directivo del Centro Preuniversitario para el año 2017, como se detalla a continuación:

1. Eco. Jorge CASTILLO PRADO, docente ordinario, categoría Asociado, tiempo completo.
2. Lic. Educ. Maibi Ana PLASENCIA ALVA, docente ordinaria, categoría Asociada, tiempo completo.
3. Dra. Flor de María GARIVAY TORRES, docente ordinaria, categoría Asociada, tiempo completo.

(Resolución N° 600-2016-CF-FCA)

2. **GRADOS Y TÍTULOS: Oficio N° 015-2016-B-CGT-FCA-UNAC** de fecha 07 de diciembre de 2016, remitiendo:

**III. EXPEDIENTES DE GRADO DE BACHILLER**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INFORME
1	SABRERA ROMERO, YASMIN TANY	051-2016-B-GB-CGT-FCA
2	RAMOS RELUZ, IRVIN OSCAR	052-2016-B-GB-CGT-FCA
3	MORI BARRIENTOS, YVAN CHRISTIAN	053-2016-B-GB-CGT-FCA
4	RODRIGUEZ BUAMSCHA, ALISON SOLANGH	054-2016-B-GB-CGT-FCA
5	YAÑEZ TARAZONA, DIEGO ALONSO	055-2016-B-GB-CGT-FCA
6	DIAZ ROMERO, KAREN KATTY	056-2016-B-GB-CGT-FCA
7	NUÑEZ PUMACAYO, DANTE DAVID	057-2016-B-GB-CGT-FCA

**IV. EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INFORME
1	CISNEROS MOSCOL, MELINA YAHAIRA	042-2016-B-TP-CGT-FCA
2	SOLORZANO RAMOS, KIARA DEL ROSARIO	043-2016-B-TP-CGT-FCA
3	ZAMUDIO JIMENEZ, ROSABELL CRISTINA	044-2016-B-TP-CGT-FCA
4	DÁVILA CANGALAYA, LILIAN VANESSA	045-2016-B-TP-CGT-FCA
5	LEVANO ACOSTA, JOANA FIORELLA	046-2016-B-TP-CGT-FCA
6	SALAZAR VASQUEZ, MARTHA ANDREA	047-2016-B-TP-CGT-FCA
7	CLAROS SOLIS, DIEGO ENRIQUE	048-2016-B-TP-CGT-FCA
8	CONTRERAS GUADALUPE, LUIS ALBERTO	049-2016-B-TP-CGT-FCA

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 015-2016-B-CGT-FCA-UNAC de fecha 07 de diciembre de 2016, respecto a siete (07) expedientes de Grado de Bachiller y ocho (08) expediente de Título Profesional.

Se concede a los Consejeros unos minutos para la revisión de los expedientes y formulación de observaciones a que diere lugar, luego de esto, por unanimidad, los miembros del Consejo de Facultad presentes, acuerdan:

**PRIMERO: DECLARAR**, expeditos para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los siguientes egresados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INFORME
1	SABRERA ROMERO, YASMIN TANY	051-2016-B-GB-CGT-FCA
2	RAMOS RELUZ, IRVIN OSCAR	052-2016-B-GB-CGT-FCA

3	MORI BARRIENTOS, YVAN CHRISTIAN	053-2016-B-GB-CGT-FCA
4	RODRIGUEZ BUAMSCHA, ALISON SOLANGH	054-2016-B-GB-CGT-FCA
5	YAÑEZ TARAZONA, DIEGO ALONSO	055-2016-B-GB-CGT-FCA
6	DIAZ ROMERO, KAREN KATTY	056-2016-B-GB-CGT-FCA
7	NUÑEZ PUMACAYO, DANTE DAVID	057-2016-B-GB-CGT-FCA

**(Resolución N° 586-2016-CF-FCA a Resolución N° 591-2016-CF-FCA)**

**SEGUNDO: DECLARAR**, expeditos para que se les otorgue el Título Profesional de Licenciado en Administración, a los siguientes Bachilleres:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INFORME
1	CISNEROS MOSCOL, MELINA YAHAIRA	042-2016-B-TP-CGT-FCA
2	SOLORZANO RAMOS, KIARA DEL ROSARIO	043-2016-B-TP-CGT-FCA
3	ZAMUDIO JIMENEZ, ROSABELL CRISTINA	044-2016-B-TP-CGT-FCA
4	DÁVILA CANGALAYA, LILIAN VANESSA	045-2016-B-TP-CGT-FCA
5	LEVANO ACOSTA, JOANA FIORELLA	046-2016-B-TP-CGT-FCA
6	SALAZAR VASQUEZ, MARTHA ANDREA	047-2016-B-TP-CGT-FCA
7	CLAROS SOLIS, DIEGO ENRIQUE	048-2016-B-TP-CGT-FCA
8	CONTRERAS GUADALUPE, LUIS ALBERTO	049-2016-B-TP-CGT-FCA

**(Resolución N° 592-2016-CF-FCA a Resolución N° 599-2016-CF-FCA)**

### 3. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**3.1 Oficio N° 065-2016-UIFCA-D-FCA-UNAC** de fecha 02 de diciembre de 2016, remitida por el Director de la Unidad de Investigación, adjuntando Resolución del Comité Directivo referente a la designación de Asesor y Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado “EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LAS VENTAS EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE” de la Bachiller Mayra Nataly Jara Quino.

Se da lectura al Oficio de la Agenda, en el cual se detalla como Asesor y miembros del Jurado Revisor a los siguientes docentes:

- Asesor: profesor Luis Alberto De La Torre Collao
- Presidente del Jurado: profesor Kennedy Narciso Gómez
- Secretario del Jurado: profesor Walter Calleja Montani
- Miembro del Jurado: profesor Julio Wilmer Tarazona Padilla

Enseguida interviene la profesora María Huamán precisando que la designación de asesores y del jurado evaluador debe ser pertinente al tema de la investigación, en este caso, formula observación en lo que respecta al Jurado. Además, pide que la Unidad de Investigación tenga cuidado ya que se vienen aprobando proyectos que faltan afinar. Con todo proyecto de investigación se debe ser bastante formal.

El Decano precisa que efectivamente no se está dando prevalencia a las pautas de investigación, hay pobreza de sustento en el marco teórico, no se cumple con el estilo de redacción aprobado por la UNAC. Por lo tanto, sugiere que el presente Proyecto de Tesis sea devuelto a la unidad de Investigación para que se levanten las observaciones.

La profesora María Huamán sugiere que como se viene dando el primer piloto de Ciclo de Tesis tanto a nivel de pregrado como de posgrado, las Tesis presentadas deben pasar por el Consejo de Facultad a fin de que los Consejeros que conocen de Metodología den sus precisiones.

Luego de estas deliberaciones, por unanimidad, los miembros del Consejo de Facultad, acuerdan:

**PRIMERO: DEVOLVER** el Proyecto de Tesis titulado “EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LAS VENTAS EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE” de la Bachiller Mayra Nataly Jara Quino, a la Unidad de Investigación para que se levanten las observaciones.

**(Acuerdo N° 05-021-2016-CF-FCA)**

Siendo las 19:07 horas y habiéndose tratado todos los puntos de la Agenda, el señor Decano y Presidente del Consejo de la Facultad levanta la Sesión y agradece a todos los miembros Consejeros por su asistencia.

...586
--------

...601
--------



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Facultad de Ciencias Administrativas

.....  
Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA  
SECRETARIA ACADÉMICA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Facultad de Ciencias Administrativas

.....  
Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES  
DECANO